



MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT 890981207-5

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2024-06294

Fecha de Pago: 27-12-2024

Estado: PAGADO

Usuario Pago:
LPINEDA
6565

PAGADO A:

BUSTOS FRANCO MARIA VANESSA ,Id: 1036956472

DESCRIPCIÓN:

PAGO FINAL A CONTRATO E PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTION TRIBUTARIA Y JURIDICA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2024 CANCELACIÓN DE CUENTA DE COBRO 010 DE DICIEMBRE DE 2024

Otros:

Tipo Pago

Doc. Ref. :

PGNOR

Vir Bruto: 3,800,000.00 Vir Deducc.: 262,000.00 Vir Amortiz.: 0.00 Valor Neto: 3,538,000.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
13 BANCO BBVA	45000051-8	TR	BUSTOS FRANCO MARIA VANESSA ,Id	\$3,538,000.00
Total:				\$3,538,000.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción	Vir. Base	Valor	Descripción	Vir. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA	1	\$3,800,000	ESTAMPILLA PROAÑCIANO	3	\$3,800,000
A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET		\$7,600,000			\$114,000
TOTAL Deducibles:		\$262,000.00	TOTAL no Deducibles:		\$0.00

STEVEN ADELMO RIOS VARGAS
DIRECTOR FINANCIERO

LUIS FELIPE PINEDA PALACIO
TECNICO OPERATIVO PAGOS

"ES EL MOMENTO"

MARIA ILBED SANTA SANTA

Dirección: CR 20 N 19-78 Teléfono: 553-14-14 Fax: 553-07-85 Nit: 890981207-5 Correo Electrónico: hacienda@laceja-antioquia.gov.co



Net Cash

Detalle Fichero

02/Jan/25 10:02:58

Información del fichero

Clave Empresa:	CTA MUNICIPIO	Cuenta de Cargo:	CC - 00130450000100000518
F.de proceso:	27-12-2024	Nombre Fichero:	ARIA BUSTOS
Referencia:	DVP 27/12/2024	Órdenes:	1
Producto:	Pagos a Proveedores	Importe Total:	3.538.000,00

BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	CUENTA BENEFICIARIA	BANCO	IMPORTE (COP)	FORMA DE PAGO	MOTIVO
MARIA VANESSA BUSTOS FRANCO	0000010369564720	0450000200184163	0013 - BBVA COLOMBIA	3.538.000,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO



MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT 890981207-5

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2024-6565

Usuario Ordenó
LFVALEN

Comprobante: 3 : CAUSACIONES

Fecha/Estado
23/12/2024 ORDENAI

TIPO PAGO: Otros Pagos

CONTRATO: 20241006060391

PAGADO A: BUSTOS FRANCO MARIA VANESSA ,Id: 1036956472

DESCRIPCIÓN: PAGO FINAL A CONTRATO E PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTION TRIBUTARIA Y JURIDICA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2024 CANCELACIÓN DE CUENTA DE COBRO 010 DE DICIEMBRE DE 2024

Doc. Ref. :

Vir Bruto: 3,800,000.00 Vir Deducc.: 0.00 Vir Amortiz.: 0.00 Valor Neto: 3,800,000.00

REGISTRO PRESUPUESTAL					
#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción
1604	2342	10	3	2.1.2.02.02.008.01	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES
TOTAL:					\$3,800,000.00

DIANA MILENA RENDON RAMIREZ

LIDER DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO

FLOR MARIA MONTOYA GOMEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

"ES EL MOMENTO"

MARIA ILBED SANTA SANTA

Dirección: CR 20 N 19-78 Teléfono: 553-14-14 Fax: 553-07-85 Nit: 890981207-5 Correo Electrónico: hacienda@laceja-antioquia.gov.co

Deductions.

Pocutua: \$ 38.000

Promising: \$114.000

Art. 383: \$110.000

\$262.000

Jan Feb

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT 890,981,207-5
DICIEMBRE DE 2024

RETENCION EN LA FUENTE

Nombre: MARIA VANESSA BUSTOS FRANCO C.C. 1.036.956.472

UVT 2024

\$ 47,065

RETENCIÓN RENTAS DE TRABAJO

Totalidad de ingresos renta de trabajo (Excluir prima de servicios procedimiento 1)	\$ 7,600,000
Ingresos laborales	\$ 7,600,000

OP 5974-6565

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA

1. Aportes obligatorios a Pension, (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$ 486,400
2. Aportes obligatorios a salud, (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$ 380,000
3. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias, (Art. 55 E.T, Dcto 1625 Art. 1,2,1,12,9)	\$ -
Total Ingresos no constitutivos	\$ 866,400
Subtotal 1	\$ 6,733,600

DEDUCCIONES

1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional, Limite maximo 100 UVT Mensuales (\$4.706.500) Dcto 1625 de 2016 Art. 1.2.4.1.6, 1.2.4.1.23 y 1.2.1.4.1.24	\$ -
2. Deducion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales. (\$1.506.080) Se debe exigir certificado para aplicar esta deducción, Dcto 1625 de 2016 Art. 1.2.1.4.1.6 y 1.2.4.1.18	\$ -
3. Pagos Por Salud medicina prepagada, No puede Exceder 16 Uvt Mensuales, \$753.040 Año 2024)	\$ -
Total Deducciones	\$ -
Subtotal 2	\$ 6,733,600

RENTAS EXENTAS

a. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.) Hasta (3.800) UVT	\$ -
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3,800 Uvt por año, (\$178.847.000 año 2024) Art. 126-1 E.T.	\$ -
c. Otros rentas exentas, Art. 206 numerales 1 al 3	\$ -
Total Rentas Exentas	\$ -
Subtotal 3	\$ 6,733,600

Renta de Trabajo Exenta (25%), Maximo \$37.181.350 Año 2024, (790 Uvt)	\$ 1,683,000
Subtotal 4	\$ 5,050,600

Cifra control 40% Deducciones y rentas exentas	\$ 2,693,440
Total deducciones y renta exentas	\$ 1,683,000
En todo caso el Maximo permitido es de 420 UVT Articulo 1,2,4,1,6 Decreto 1625 de 2016 (\$19.767.300)	

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	\$ 5,050,600
--	--------------

Ingreso laboral gravado en UVT	\$ 107
--------------------------------	--------

Hasta	Tarifa Marginal	Impuesto	Retencion por aplicar
95	0%	\$ 0	-
150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%	110,000
360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT	-
640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT	-
945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT	-
2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT	-
>2300 En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT	-

UVT 2024	\$ 47,065
Ingreso laboral gravado en uvt	\$ 107

\$ 110,000



DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Pag. 1 de 1

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT: 890981207-5

Dirección: CR 20 N 19-78

Teléfono: 553-14-14

Fecha: 23/12/2024

NUMERO:MCEJ11761

Proveedor: BUSTOS FRANCO MARIA VANESSA

Nit: 1036956472

Dirección: Cod Postal 05 : TV 42 D 42 A 22 - RIONEGRO

Teléfono: 6147500 RION - ANTI - COLO

Cantidad	Descripción	Valor Unidad	Sub Total
1	PAGO FINAL A CONTRATO E PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTION TRIBUTARIA Y JURIDICA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2024 CANCELACIÓN DE CUENTA DE COBRO 010 DE DICIEMBRE DE 2024	3,800,000.00	3,800,000.00

TOTAL: 3,800,000.00
VALOR RETEFUENTE: .00
OTRAS RETENCIONES: .00
VALOR A PAGAR: 3,800,000.00

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente. Artículo 55 de la resolución 042 de mayo 05 de 2020

Elaborado:

Aprobado:

Recibí:

C.C. o NIT.

Autorización No. 18764073299230 del 19/06/2024 - Valido por 12 meses - Rango 9.454 - 12.000

SAIMYR

Sistemas de Administración de Información Municipal y Rentas

 MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN		Código: F-CT-032
			Versión: 06
			Fecha: 26/01/2023
			Página 1 de 10

CONTRATO CONVENIO	☒	NÚMERO:	2024.10.06.06.039.509
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28 de agosto de 2024
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y JURÍDICA EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		Secretaría de Hacienda	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		María Vanessa Bustos Franco
	CEDULA / NIT	1.036.956.472	
VALOR INICIAL [\$]:		Quince Millones Doscientos Mil Pesos (\$15.200.000)	
PLAZO:		Cuatro (4) Meses	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		CO1.PCCNTR.6696196 SECOP II	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: Del 29 de noviembre al 29 de diciembre de 2024

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	Nº2342	Fecha: Día:29 Mes: 08 Año: 2024
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI_ NO_x	Fecha: Día: Mes: Año: N/A
Fecha de inicio (*): (*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	Fecha: Día: 29 Mes: 08 Año: 2024	
Duración total del contrato:	Cuatro (4) Meses	
Fecha de terminación del contrato:	Fecha: Día: 29 Mes: 12 Año: 2024	

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	Tiempo (días calendario)
1	
2	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día _____ Mes _____ Año _____


17/12/23



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 06

Fecha: 26/01/2023

Página 2 de 10

2.2. ADICIONES

Contrato adicional No:	Valor (\$):
1	
2	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números (\$):

2.3. SUSPENSIONES

Contrato adicional No:	Tiempo (días calendario)
1	
2	

2.4. REANUDACIONES

Fecha reanudación:	Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):
1	
2	

El contrato estipuló pago de anticipo: Sí: ____ NO: ☒ ____

El contrato estipuló pago anticipado: Sí: ____ NO: ☒ ____

CUENT A	Corriente		Ahorros	☒	Número Cuenta: 450184163	Banco: BBVA
------------	-----------	--	---------	-------------------------------------	--------------------------	-------------

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1. Valor Contrato:	\$15.200.000
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	\$0

 MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 06
		Fecha: 26/01/2023
		Página 3 de 10

3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	\$0
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	✓ \$3.800.000
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	✓ \$15.200.000

3.1 RENDIMIENTOS			
El contrato o convenio generó rendimientos: SI ☐ NO ☒			
Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos (\$)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO			
4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES			
El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente	SI ☒ NO ☐ No. Planilla: 74916556 ✓		
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de <u>Nombre de la entidad</u> según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.	<table border="1"> <tr> <td>SI ☐</td> <td>NO ☐</td> </tr> </table>	SI ☐	NO ☐
SI ☐	NO ☐		
4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE			
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.	SI ☐ NO ☐		
Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la			

(Marque X)



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 06

Fecha: 26/01/2023

Página 4 de 10

carpeta del Contrato.

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	100%
---	------

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades.
TRANSCRIBIR

Nº	Actividades u obligaciones	Tareas desarrolladas en el período de Pago
1	Apoyar en la revisión y proyección a respuestas de solicitudes de devoluciones y/o compensaciones de los diferentes impuestos, tasas y contribuciones.	La contratista realizó los trámites administrativos a fin de identificar y trasladar a la Oficina de RIT, declaraciones y facturación, las diferentes solicitudes de compensación para que los saldos a favor generado a los contribuyentes fueran ingresados en el sistema. La contratista proyectó las diferentes resoluciones de devolución de saldos a favor de los contribuyentes que cumplen los presupuestos procesales para ello, con el fin de proceder con su revisión y posterior expedición de acto administrativo La contratista proyectó la resolución por medio de la cual se realiza un reajuste en materia de Impuesto Predial Unificado. La contratista la proyección de las Resoluciones de exoneración de Impuesto Predial Unificado así: - Resolución SI N°449 del 11/12/2024 - Resolución SI N°450 del 11/12/2024 La evidencia puede constatarse en la red pública de hacienda: Dependencias (//Bicicletero) (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos – Año 2024 carpeta Resoluciones y en las Resoluciones físicas que reposan en el archivo de la Subsecretaría de Ingresos.



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 06

Fecha: 26/01/2023

Página 5 de 10

2

Apoyar en la revisión y elaboración de los diferentes actos administrativos que resuelva recursos, revocatorias, acciones de tutela y demás requerimientos judiciales.

La contratista proyectó la resolución por medio de la cual se resuelve Recursos de Reconsideración dentro de los procesos de fiscalización así:

- Resolución N°039 del 09/12/2024
- Resolución N°040 del 09/12/2024

La contratista proyectó la resolución por medio de la cual se resuelve Revocatoria Directa dentro de los procesos de fiscalización así:

Resolución N°041 del 11/12/2024

La contratista dejó en proyección la resolución a través de la cual se resuelve revocatoria directa o recurso de reconsideración de siete procesos de fiscalización para su revisión y posterior expedición del correspondiente acto administrativo.

La contratista proyectó la resolución por medio de la cual se corrige un yerro administrativo de un acto administrativo expedido por la Subsecretaría de Ingresos así:

- Resolución N°452 del 13/12/2024
- Resolución N°453 del 13/12/2024

A la fecha de presentación del presente informe no hubo requerimientos judiciales.

La evidencia puede constatare en la red pública de hacienda: Dependencia/Bicicletero (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos – Año 2024 en carpeta llamada Resoluciones que salen desde Hacienda.

3

Apoyar el debido proceso de notificación de los diferentes actos administrativos proferidos por la administración tributaria Municipal

La contratista notificó a través del correo electrónico las siguientes Resoluciones:

- Resolución N°033 el 11/12/2024
-



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 06

Fecha: 26/01/2023

Página 6 de 10

		La contratista notificó de manera personal las siguientes Resoluciones: • Resolución N°449 el 13/12/2024 • Resolución N°433 el 11/12/2024 • Resolución N°435 el 11/12/2024 • Resolución N°445 el 10/12/2024 • Resolución N°438 el 10/12/2024 • Resolución N°442 el 10/12/2024 • Resolución N°429 el 10/12/2024 • Resolución N°440 el 09/12/2024 • Resolución N°437 el 09/12/2024 • Resolución N°443 el 09/12/2024 • Resolución N°432 el 09/12/2024 • Resolución N°427 el 09/12/2024 • Resolución N°434 el 06/12/2024 • Resolución N°421 el 06/12/2024 • Resolución N°424 el 05/12/2024 • Resolución N°426 el 05/12/2024 • Resolución N°419 el 05/12/2024 • Resolución N°418 el 05/12/2024 • Resolución N°416 el 04/12/2024 • Resolución N°431 el 04/12/2024 • Resolución N°428 el 04/12/2024 • Resolución N°415 el 04/12/2024 • Resolución N°409 el 04/12/2024 • Resolución N°417 el 04/12/2024 • Resolución N°032 el 29/11/2024 La evidencia puede constatarse en las constancias dentro de cada uno de los procesos de fiscalización que reposan en el archivo físico de la Subsecretaría.
4	Prestar apoyo en la atención y emisión de conceptos técnicos, que en materia tributaria y jurídica formule la Secretaría de Hacienda.	A la fecha de presentación del presente informe la contratista apoyó en la proyección de resoluciones de la Oficina de RIT, declaraciones y facturación a fin de que se lograran realizar ajustes a los contribuyentes del Impuesto Predial Unificado
5	Apoyar en el proceso de cobro persuasivo de los diferentes impuestos, tasas y contribuciones	A la fecha de presentación del presente informe no se asignó a la contratista procesos de cobro persuasivo.



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

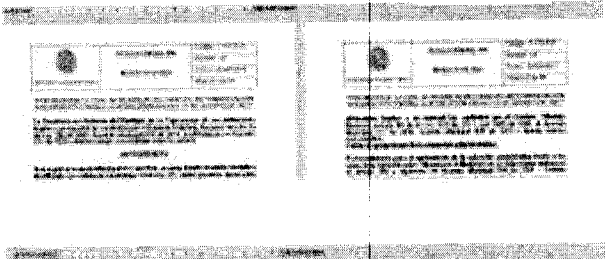
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 06

Fecha: 26/01/2023

Página 7 de 10

6	Respetar las normas del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad existente en el Municipio	La contratista brindó una debida atención a los usuarios, garantizando una correcta orientación de los trámites a realizar y aplicando las políticas establecidas por el Municipio para mejorar la atención prestada, a su vez utilizó los formatos establecidos por calidad para realizar los respectivos actos que adelantó. 
7	Apoyar todas las actividades relacionadas con los impuestos municipales para el fortalecimiento de los ingresos y las demás actividades de apoyo que requiera la Subsecretaría de Ingresos para su normal funcionamiento.	La contratista dejó la respuesta de diferentes radicados por medio de la cual se le informa a los contribuyentes el trámite realizado con sus solicitudes de compensación de saldos a favor. La contratista envió de manera efectiva el siguiente oficio: - S.H.SI 818 Notificación personal La evidencia puede constatare en la red pública de hacienda: Dependencias (//Bicicletero) (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos – Año 2024 – Oficios, en el archivo físico de las comunicaciones de la Subsecretaría de Ingresos.
8	Guardar absoluta reserva y confidencialidad de la información personal, patrimonial, contable o tributaria de los contribuyentes y usuarios que tenga bajo su responsabilidad de acuerdo a los procesos que se adelanten.	La contratista ha salvaguardado la información que en razón de sus funciones se le han encomendado.
9	Brindar apoyo en los procesos contractuales que se adelantan dentro de la Secretaría de Hacienda	A la fecha de presentación de este informe no se realizaron procesos contractuales.
10	Las demás que se consignan en los estudios previos, propuesta y minuta del	A la fecha de presentación de este informe no se requirieron actividades adicionales por parte



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 06

Fecha: 26/01/2023

Página 8 de 10

contrato

de las jefes inmediatas.

OBSERVACIONES: (Diligenciar en el evento de tener alguna observación frente al cumplimiento de las actividades)

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO X

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1	Comprobante N°4415 del 09/10/2024	\$3.800.000
2	Comprobante N°5024 del 07/11/2024	\$3.800.000
3	Comprobante N°5685 del 06/12/2024	\$3.800.000

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI X NO

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

CONCEPTO	MONTO
Valor inicial del contrato	\$15.200.000

 MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 06
		Fecha: 26/01/2023
		Página 9 de 10

Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	X
Valor Total (del Contrato o Convenio)	\$15.200.000
Valor pagado a la fecha	\$11.400.000
Valor que falta por cancelar	\$3.800.000
Valor que falta por ejecutar	0
Rendimientos financieros (si aplica)	x

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI X NO con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor total del contrato	\$15.200.000
Valor pendiente de pago	\$3.800.000
Saldo a liberar	

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

- 21 carpetas físicas con sus anexos, correspondientes a procesos de fiscalización pendientes de resolución.
- Los documentos digitales se encuentran en el equipo relacionado, y en la siguiente ruta se encuentran los documentos asociados al proceso de fiscalización.
T:/HACIENDA/SUBSECRETARIA DE INGRESOS/AÑO2024/11.CARPETAS CONTRATISTAS/MARÍA VANESSA BUSTOS FRANCO

RECURSOS FISICOS:

DESCRIPCION DEL BIEN	PLAQUETA	MARCA	MODELO	OBSERVACIÓN
COMPUTADOR	Nº3	Samsung	N/A	EL EQUIPO SE ENCUENTRA EN



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 06

Fecha: 26/01/2023

Página 10 de 10

MOUSE	SIN PLAQUETA	Genius	N/A	BUEN ESTADO
TECLADO	SIN PLAQUETA	GENIUS	N/A	BUEN ESTADO
ESCRITORIO MÓDULO RH CON 3 CAJONES	40499 y 40502	N/A	N/A	BUEN ESTADO
SILLA ERGONÓMICA	38187	N/A	N/A	BUEN ESTADO

CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS

Informe de ejecución, cuenta de cobro, declaración juramentada y pago de seguridad social presentado por María Vanessa Bustos Franco

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

La Secretaria de Hacienda en calidad de ordenadora del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

FLOR MARÍA MONTOYA GÓMEZ
Secretaria de Hacienda
Ordenadora del Gasto
C.C 39.183.842

DENNYS YAZMYN PÉREZ MARTÍNEZ
Subsecretaria de Ingresos
Supervisora
C.C 42.824.534

MARÍA VANESSA BUSTOS FRANCO
Contratista
C.C 1.036.956.472

La Ceja, Diciembre de 2024 ✓

CUENTA DE COBRO No. 010 ✓

EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT 890.981.207-5

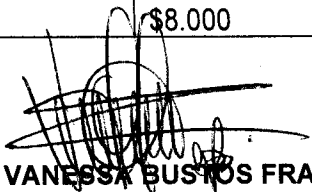
DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA:	MARÍA VANESSA BUSTOS FRANCO ✓
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	1.036.956.472 ✓
Nº CONVENIO O CONTRATO:	2024.10.06.06.039.509 ✓
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y JURÍDICA EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA ✓
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$15.200.000) ✓
PLAZO DE EJECUCIÓN:	4 MESES ✓
PERIODICIDAD DEL PAGO:	MENSUAL ✓
PERÍODO A PAGAR:	DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2024 ✓
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE HACIENDA - SUBSECRETARIA DE INGRESOS ✓
NOMBRE DEL INTERVENTOR	DENNYS YAZMYN PÉREZ MARTÍNEZ ✓
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$3.800.000) ✓

Nota: Favor Consignar en la cuenta de ahorros de BBVA N°450184163

De manera atenta, presento solicitud para que en el cálculo realizado en aplicación del artículo 383 del E.T, se disminuya de la base de retención en la fuente, los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el contrato objeto de la presente, así:

Planillas N°	74916556 ✓	De manera libre y espontánea certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes del pago de aportes al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención
SALUD	\$190.000 ✓	
PENSIÓN	\$243.200 ✓	
ARL	\$8.000 ✓	


MARÍA VANESSA BUSTOS FRANCO
C.C. 1.036.956.472
CELULAR.311.353.23.41


Vo.Bo Supervisora

La Ceja, Diciembre de 2024

Subsecretaria de Ingresos
DENNY YAZMYN PÉREZ MARTÍNEZ
Municipio de La Ceja del Tambo

Asunto: Informe de actividades del 29 de noviembre al 29 de diciembre de 2024

Cordial saludo,

A continuación, presento informe de actividades desarrolladas entre el 29 de noviembre al 29 de diciembre de 2024, de acuerdo al Plan de Trabajo aprobado por la Secretaría de Hacienda Municipal de La Ceja del Tambo, para el proceso de apoyo jurídico dando cumplimiento a lo estipulado en el contrato de prestación de servicios:

CONTRATO	2024.10.06.06.039.509
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
CONTRATISTA	MARÍA VANESSA BUSTOS FRANCO
IDENTIFICACIÓN	1.036.956.472
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y JURÍDICA EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

1. Apoyar la revisión y proyección a respuestas de solicitudes de devoluciones y/o compensaciones de los diferentes impuestos, tasas y contribuciones.

A la fecha de presentación del presente informe realicé los trámites administrativos a fin de identificar y trasladar a la Oficina de RIT, declaraciones y facturación, las diferentes solicitudes de compensación para que los saldos a favor generado a los contribuyentes fueran ingresados en el sistema.

Dejé en proyección las diferentes resoluciones de devolución de saldos a favor de los contribuyentes que cumplen los presupuestos procesales para ello, con el fin de proceder con su revisión y posterior expedición de acto administrativo.

Dejé proyectada la resolución por medio de la cual se realiza un reajuste en materia de Impuesto Predial Unificado.

Apoyé la proyección de las Resoluciones de exoneración de Impuesto Predial Unificado así:

- Resolución SI N°449 del 11/12/2024
- Resolución SI N°450 del 11/12/2024

La evidencia puede constatarse en la red pública de hacienda: Dependencias (//Bicicletero) (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos – Año 2024 carpeta Resoluciones y en las Resoluciones físicas que reposan en el archivo de la Subsecretaría de Ingresos.

2. Apoyar en la revisión y elaboración de los diferentes actos administrativos que resuelva recursos, revocatorias, acciones de tutela y demás requerimientos judiciales.

Proyecté revocatoria directa dentro de los procesos de fiscalización así:

- Resolución N°041 del 11/12/2024

Proyecté recursos de reconsideración dentro de los procesos de fiscalización así:

- Resolución N°039 del 09/12/2024
- Resolución N°040 del 09/12/2024

Dejo en proyección la resolución a través de la cual se resuelve revocatoria directa o recurso de reconsideración de siete procesos de fiscalización para su revisión y posterior expedición del correspondiente acto administrativo.

Proyecté la resolución por medio de la cual se corrige un yerro administrativo de un acto administrativo expedido por la Subsecretaría de Ingresos así:

- Resolución N°452 del 13/12/2024
- Resolución N°453 del 13/12/2024

La evidencia puede constatarse en la red pública de hacienda: Dependencias (//Bicicletero) (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos – Año 2024 en carpeta llamada Resoluciones que salen de Hacienda.

A la fecha de presentación del presente informe no hubo requerimientos judiciales que requirieran de atención por parte de la suscrita.

3. Apoyar el debido proceso de notificación de los diferentes actos administrativos proferidos por la Administración Tributaria Municipal.

Notifiqué a través del correo electrónico las siguientes Resoluciones:

- Resolución N°033 el 11/12/2024

Notifiqué de manera personal las siguientes Resoluciones:

- Resolución N°449 el 13/12/2024
- Resolución N°433 el 11/12/2024
- Resolución N°435 el 11/12/2024
- Resolución N°445 el 10/12/2024
- Resolución N°438 el 10/12/2024
- Resolución N°442 el 10/12/2024
- Resolución N°429 el 10/12/2024
- Resolución N°440 el 09/12/2024
- Resolución N°437 el 09/12/2024
- Resolución N°443 el 09/12/2024
- Resolución N°432 el 09/12/2024
- Resolución N°427 el 09/12/2024
- Resolución N°434 el 06/12/2024
- Resolución N°421 el 06/12/2024
- Resolución N°424 el 05/12/2024
- Resolución N°426 el 05/12/2024
- Resolución N°419 el 05/12/2024

- Resolución N°418 el 05/12/2024
- Resolución N°416 el 04/12/2024
- Resolución N°431 el 04/12/2024
- Resolución N°428 el 04/12/2024
- Resolución N°415 el 04/12/2024
- Resolución N°409 el 04/12/2024
- Resolución N°417 el 04/12/2024
- Resolución N°032 el 29/11/2024

La evidencia puede constatarse en las constancias dentro de cada uno de los procesos de compensación y/o recursos que reposan en el archivo físico de la Subsecretaría.

4. Prestar apoyo en la atención y emisión de conceptos técnicos, que en materia tributaria y jurídica formule la Secretaría de Hacienda.

Brindé apoyo en la proyección de resoluciones de la Oficina de RIT, declaraciones y facturación a fin de que se logaran realizar ajustes a los contribuyentes del Impuesto Predial Unificado

5. Apoyar en el proceso de cobro persuasivo de los diferentes impuestos, tasas y contribuciones.

A la fecha de presentación del presente informe no se me asignó procesos de cobro persuasivo.

6. Respetar las normas del Sistema Integrado de la Gestión de la Calidad existente en el Municipio.

En el período brindé una debida atención a los usuarios, garantizando una correcta orientación de los trámites a realizar y aplicando las políticas establecidas por el Municipio para mejorar la atención prestada.

7. Apoyar todas las actividades relacionadas con los impuestos municipales para el fortalecimiento de los ingresos y las demás actividades de apoyo que requiera la subsecretaría de ingresos para su normal funcionamiento.

Se deja proyectada la respuesta de diferentes radicados por medio de la cual se le informa a los contribuyentes el trámite realizado con sus solicitudes de compensación de saldos a favor.

Envié de manera efectiva el siguiente oficio:

- S.H.SI 818 Notificación personal

La evidencia puede constatarse en la red pública de hacienda: Dependencias (//Bicicletero) (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos- Año 2024 - Oficios

8. Guardar absoluta reserva y confidencialidad de la información personal, patrimonial, contable o tributaria de los contribuyentes y usuarios que tenga bajo su responsabilidad de acuerdo a los procesos que se adelanten.

He salvaguardado la información que en razón de mis funciones me han encomendado.

9. Brindar apoyo en los procesos contractuales que se adelantan dentro de la Secretaría de Hacienda.

A la fecha de presentación de este informe no se realizaron procesos contractuales.

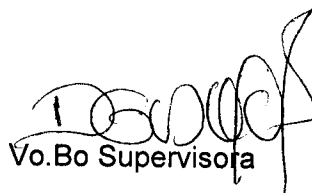
10. Las demás que se consignan en los estudios previos, propuesta y minuta del contrato.

A la fecha de presentación del presente informe no se me realizaron solicitudes o requerimientos adicionales o diferentes a los contemplados en las actividades contractuales.

Atentamente,



MARÍA VANESSA BUSTOS FRANCO
Abogada Contratista


Vo.Bo Supervisora

La Ceja, Diciembre de 2024

Subsecretaria de Ingresos
DENNYS YAZMYN PÉREZ MARTÍNEZ
Municipio de La Ceja del Tambo

Asunto: Informe de actividades del 29 de agosto al 29 de diciembre de 2024

Cordial saludo,

A continuación, presento informe de actividades desarrolladas entre el 29 de agosto al 29 de diciembre de 2024, de acuerdo al Plan de Trabajo aprobado por la Secretaría de Hacienda Municipal de La Ceja del Tambo, para el proceso de apoyo jurídico dando cumplimiento a lo estipulado en el contrato de prestación de servicios:

CONTRATO	2024.10.06.06.039.509
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
CONTRATISTA	MARÍA VANESSA BUSTOS FRANCO
IDENTIFICACIÓN	1.036.956.472
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y JURÍDICA EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

1. Apoyar la revisión y proyección a respuestas de solicitudes de devoluciones y/o compensaciones de los diferentes impuestos, tasas y contribuciones.

Apoyé la proyección de las Resoluciones para las compensaciones solicitadas:

Resolución SI N°376 del 09/09/2024
Resolución SI N°382 del 17/09/2024
Resolución SI N°376 del 09/09/2024
Resolución SI N°382 del 17/09/2024

Apoyé la proyección de las Resoluciones para las devoluciones solicitadas:

Resolución SI N°385 del 02/10/2024
Resolución SI N°386 del 03/10/2024
Resolución SI N°387 del 07/10/2024
Resolución SI N°388 del 16/10/2024
Resolución SI N°390 del 13/11/2024
Resolución SI N°391 del 13/11/2024

A la fecha de presentación del presente informe realicé los trámites administrativos a fin de identificar y trasladar a la Oficina de RIT, declaraciones y facturación, las diferentes solicitudes de compensación para que los saldos a favor generado a los contribuyentes fueran ingresados en el sistema.

Dejé en proyección las diferentes resoluciones de devolución de saldos a favor de los contribuyentes que cumplen los presupuestos procesales para ello, con el fin de proceder con su revisión y posterior expedición de acto administrativo.

Dejó proyectada la resolución por medio de la cual se realiza un reajuste en materia de Impuesto Predial Unificado.

Apoyé la proyección de las Resoluciones de exoneración de Impuesto Predial Unificado así:

Resolución SI N°409 del 27/11/2024
Resolución SI N°412 del 27/11/2024
Resolución SI N°413 del 27/11/2024
Resolución SI N°415 del 27/11/2024
Resolución SI N°416 del 27/11/2024
Resolución SI N°417 del 27/11/2024
Resolución SI N°418 del 27/11/2024
Resolución SI N°419 del 27/11/2024
Resolución SI N°421 del 27/11/2024
Resolución SI N°422 del 27/11/2024
Resolución SI N°424 del 27/11/2024
Resolución SI N°425 del 27/11/2024
Resolución SI N°426 del 27/11/2024
Resolución SI N°427 del 27/11/2024
Resolución SI N°428 del 27/11/2024
Resolución SI N°429 del 27/11/2024
Resolución SI N°430 del 27/11/2024
Resolución SI N°449 del 11/12/2024
Resolución SI N°450 del 11/12/2024

Resolución SI N°431 del 27/11/2024
Resolución SI N°432 del 27/11/2024
Resolución SI N°433 del 27/11/2024
Resolución SI N°434 del 27/11/2024
Resolución SI N°435 del 27/11/2024
Resolución SI N°436 del 27/11/2024
Resolución SI N°437 del 27/11/2024
Resolución SI N°438 del 27/11/2024
Resolución SI N°439 del 27/11/2024
Resolución SI N°440 del 27/11/2024
Resolución SI N°441 del 27/11/2024
Resolución SI N°442 del 27/11/2024
Resolución SI N°443 del 27/11/2024
Resolución SI N°444 del 27/11/2024
Resolución SI N°445 del 27/11/2024
Resolución SI N°446 del 27/11/2024
Resolución SI N°447 del 27/11/2024

La evidencia puede constatarse en la red pública de hacienda: Dependencias (//Bicicletero) (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos – Año 2024 carpeta Resoluciones y en las Resoluciones físicas que reposan en el archivo de la Subsecretaría de Ingresos.

2. Apoyar en la revisión y elaboración de los diferentes actos administrativos que resuelva recursos, revocatorias, acciones de tutela y demás requerimientos judiciales.

Proyecté revocatoria directa dentro de los procesos de fiscalización así:

Resolución N°031 del 17/10/2024
Resolución N°041 del 11/12/2024

Proyecté recursos de reconsideración dentro de los procesos de fiscalización así:

Resolución N°028 del 13/09/2024
Resolución N°029 del 27/09/2024
Resolución N°033 del 07/11/2024
Resolución N°028 del 13/09/2024
Resolución N°029 del 27/09/2024
Resolución N°039 del 09/12/2024
Resolución N°040 del 09/12/2024

Proyecté la Inadmisión de un proceso de fiscalización así:

- Auto N°005 del 07/11/2024

Proyecté la resolución por medio de la cual se resuelven recursos en materia de Impuesto Predial Unificado así:

Resolución N°037 del 20/11/2024
Resolución N°038 del 25/11/2024

Dejo en proyección la resolución a través de la cual se resuelve revocatoria directa o recurso de reconsideración de siete procesos de fiscalización para su revisión y posterior expedición del correspondiente acto administrativo.

Proyecté la resolución por medio de la cual se corrige un yerro administrativo de un acto administrativo expedido por la Subsecretaría de Ingresos así:

Resolución N°452 del 13/12/2024
Resolución N°453 del 13/12/2024

Proyecté la resolución por medio de la cual se corrige un yerro administrativo de un acto administrativo expedido por la Oficina de Ejecuciones Fiscales así:

Resolución N°030 del 09/10/2024

A la fecha de presentación del presente informe se resolvieron los requerimientos judiciales identificados así:

Tutela radicada 20240040700
Tutela radicada 20240073100
Tutela radicada 20240066100

La evidencia puede constatar en la red pública de hacienda: Dependencias (//Bicicletero) (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos – Año 2024 en carpeta llamada Resoluciones que salen de Hacienda.

A la fecha de presentación del presente informe no hubo requerimientos judiciales que requirieran de atención por parte de la suscrita.

3. Apoyar el debido proceso de notificación de los diferentes actos administrativos proferidos por la Administración Tributaria Municipal.

Notifiqué a través del correo electrónico las siguientes Resoluciones:

Resolución N°382 el 18/09/2024
Resolución N°376 el 19/09/2024
Resolución N°386 el 07/10/2024
Resolución N°385 el 08/10/2024
Resolución N°387 el 08/10/2024
Resolución N°038 el 28/11/2024
Resolución N°390 el 15/11/2024
Resolución N°391 el 15/11/2024
Resolución N°388 el 07/11/2024
Resolución N°382 el 18/09/2024
Resolución N°376 el 19/09/2024
Resolución N°033 el 11/12/2024

Notifiqué de manera personal las siguientes Resoluciones:

Resolución N°029 el 15/10/2024
Resolución N°031 el 18/10/2024
Resolución N°037 el 20/11/2024
Resolución N°028 el 26/11/2024
Auto N°005 el 14/11/2024
Resolución N°449 el 13/12/2024
Resolución N°433 el 11/12/2024
Resolución N°435 el 11/12/2024
Resolución N°445 el 10/12/2024
Resolución N°438 el 10/12/2024
Resolución N°442 el 10/12/2024
Resolución N°429 el 10/12/2024
Resolución N°440 el 09/12/2024
Resolución N°437 el 09/12/2024
Resolución N°443 el 09/12/2024
Resolución N°432 el 09/12/2024
Resolución N°427 el 09/12/2024
Resolución N°434 el 06/12/2024
Resolución N°421 el 06/12/2024
Resolución N°424 el 05/12/2024
Resolución N°426 el 05/12/2024
Resolución N°419 el 05/12/2024
Resolución N°418 el 05/12/2024
Resolución N°416 el 04/12/2024
Resolución N°431 el 04/12/2024
Resolución N°428 el 04/12/2024
Resolución N°415 el 04/12/2024
Resolución N°409 el 04/12/2024
Resolución N°417 el 04/12/2024
Resolución N°032 el 29/11/2024

Notifiqué por Edicto la siguiente Resolución:

Resolución N°028 el 08/11/2024

La evidencia puede constatar en las constancias dentro de cada uno de los procesos de compensación y/o recursos que reposan en el archivo físico de la Subsecretaría.

4. Prestar apoyo en la atención y emisión de conceptos técnicos, que en materia tributaria y jurídica formule la Secretaría de Hacienda.

Brindé apoyo en la proyección de resoluciones de la Oficina de RIT, declaraciones y facturación a fin de que se logran realizar ajustes a los contribuyentes del Impuesto Predial Unificado

Proyecté la Resolución N°036 del 14/11/2024 por medio de la cual se modificaron las fechas establecidas en el calendario tributario municipal de la vigencia 2024.

5. Apoyar en el proceso de cobro persuasivo de los diferentes impuestos, tasas y contribuciones.

A la fecha de presentación del presente informe no se me asignó procesos de cobro persuasivo.

6. Respetar las normas del Sistema Integrado de la Gestión de la Calidad existente en el Municipio.

En el período brindé una debida atención a los usuarios, garantizando una correcta orientación de los trámites a realizar y aplicando las políticas establecidas por el Municipio para mejorar la atención prestada.

7. Apoyar todas las actividades relacionadas con los impuestos municipales para el fortalecimiento de los ingresos y las demás actividades de apoyo que requiera la subsecretaría de ingresos para su normal funcionamiento.

Se deja proyectada la respuesta de diferentes radicados por medio de la cual se le informa a los contribuyentes el trámite realizado con sus solicitudes de compensación de saldos a favor.

Proyecté respuesta a derechos de petición así:

S.H.SI 580 Respuesta a radicado N°4663

S.H.SI 584 Oficio Persuasivo

S.H.SI 601 citación para notificación personal

S.H.SI 547 Respuesta a radicado N°5198 y N°4565

S.H.SI 464 Respuesta a radicado N°4330

S.H.SI 765 Respuesta a radicado N°1776

S.H.SI 638 Respuesta a radicado N°5349

S.H.SI 769 Respuesta a requerimiento judicial - sentencia N°217

DAGSA 134 Respuesta a derecho de petición allegado por correo electrónico

S.H.SI 781 Respuesta a radicado N°6100

S.H.SI 782 Respuesta a radicado N°5117

S.H.SI 784 Respuesta a radicado N°4903

S.H.SI 800 Respuesta a radicado N°4862

S.H.SI 804 Respuesta a radicado N°4935

S.H.SI 805 Respuesta a radicado N°4404

S.H.SI 806 Respuesta a radicado N°4747

S.H.SI 780 citación para notificación personal

S.H.SI 785 citación para notificación personal

S.H.SI 786 citación para notificación personal

S.H.SI 799 citación para notificación personal

S.H.SI 778 Remisión por competencia a la Oficina de Ejecuciones Fiscales

S.H.SI 766 citación para notificación personal

S.H.SI 580 Respuesta a radicado N°4663

S.H.SI 584 Oficio Persuasivo

S.H.SI 601 citación para notificación personal

S.H.SI 818 Notificación personal

Proyecté requerimientos de información dentro de los procesos de fiscalización así:

S.H.SI 767 REI 013

La evidencia puede constatar en la red pública de hacienda: Dependencias (//Bicicletero) (T:) – Hacienda- Subsecretaría de Ingresos- Año 2024 - Oficios

8. Guardar absoluta reserva y confidencialidad de la información personal, patrimonial, contable o tributaria de los contribuyentes y usuarios que tenga bajo su responsabilidad de acuerdo a los procesos que se adelanten.

He salvaguardado la información que en razón de mis funciones me han encomendado.

9. Brindar apoyo en los procesos contractuales que se adelantan dentro de la Secretaría de Hacienda.

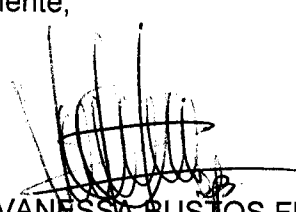
A la fecha de presentación de este informe se realizaron 5 procesos contractuales para la continuidad de las personas adscritas a la Secretaría de Hacienda, y de igual manera para el ingreso de nuevo personal.

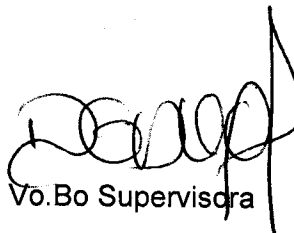
10. Las demás que se consignen en los estudios previos, propuesta y minuta del contrato.

Asistí el día 19 de septiembre a la capacitación que fue brindada por la defensoría del pueblo respecto a la ley de compras públicas, mujer rural y derechos de los campesinos

Asistí los días 09 y 21 de octubre a las diferentes reuniones del equipo de trabajo con el fin de tratar demás diversos relacionados con el plan de trabajo establecido por la jefe inmediata

Atentamente,


MARÍA VANESSA BUSTOS FRANCO
Abogada Contratista


Vo.Bo Supervisora



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-6
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-12-16, 02:43:33 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2024
Empresa	MARIA VANESSA BUSTOS FRANCO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1036956472
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	74916556
Tipo de Planilla	II
Número Transacción Bancaria/ CUS	1131292230
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 471.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 243.200	\$ 0
N800088702	EPB010	EPS SURA	1	\$ 150.000	\$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	1	\$ 8.000	\$ 0
N800900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1	\$ 30.400	\$ 0

SubTotales: \$ 471.600 \$ 0
Total a Pagar: \$ 471.600



 MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	Código: F-CT-049
		Versión: 01
		Fecha : 26/01/2023
		Página 1 de 2

CONTRATO CONVENIO	☐	NÚMERO:	2024.10.06.06.039.509 ✓
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29/08/2024 ✓
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		29/08/2024	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y JURÍDICA EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA ✓			
DEPENDENCIA CONTRATANTE:		MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO – Secretaría de Hacienda ✓	
CONTRATISTA	NOMBRE:	María Vanessa Bustos Francó	
	CEDULA:	1.036.956.472 ✓	
VALOR:		Quince Millones Doscientos Mil Pesos (\$15.200.000)	
PLAZO:		Cuatro (4) Meses	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:		29/12/2024	
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:		30/12/2024	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		CO1.PCCNTR.6696196 SECOP II	

GARANTÍA	No.	N/A
	FECHA EXPEDICIÓN:	N/A
	ASEGURADORA:	N/A
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	No.	N/A
	FECHA EXPEDICIÓN:	N/A
	ASEGURADORA:	N/A

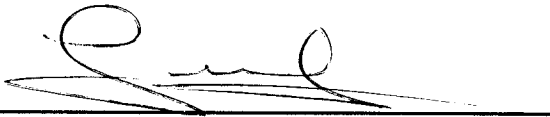
AMPAROS	VENCIMIENTO		
	DIA	MES	AÑO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago anticipado			
Cumplimiento			
Calidad del servicio			
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			
Estabilidad y calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados			
Responsabilidad civil extracontractual			

 MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	Código: F-CT-049
		Versión: 01
		Fecha : 26/01/2023
		Página 2 de 2

Otras (describirlas)			
----------------------	--	--	--

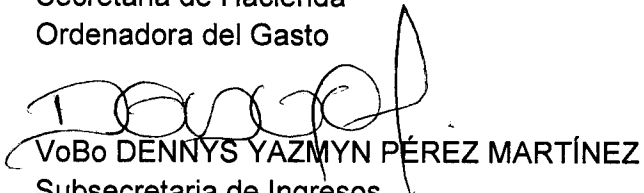
Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación (detallar el estado actual de las condiciones y del seguimiento efectuado a los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, para proceder al cierre del expediente e indicar las garantías a las que hubo lugar durante la duración del contrato/convenio).

Para constancia, firman

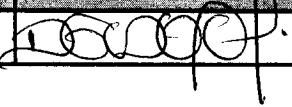


FLOR MARÍA MONTOYA GÓMEZ

Secretaria de Hacienda
Ordenadora del Gasto



VoBo DENNYS YAZMYN PÉREZ MARTÍNEZ
Subsecretaria de Ingresos
Supervisora

 MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	Evaluación de proveedores externos		Código: F-CT- 002	
			Versión: 03	
			Fecha: 27/12/2022	
			Página: 1 de 1	
CONTRATO NÚMERO		TIPO		
2024.10.06.06.039.509 ✓		PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
CONTRATISTA	MARÍA VANESSA BUSTOS FRANCO ✓		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	
NIT O CÉDULA	1.036.956.472		29/08/2024	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y JURÍDICA EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA.			
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE HACIENDA -SUBSECRETARIA DE INGRESOS			
ACTIVIDADES A EVALUAR				
CALIDAD	El contratista cumple con las especificaciones técnicas y/o actividades contratadas			5
OPORTUNIDAD	Cumplió con las entregas en los plazos acordados en los documentos del proceso			5
CANTIDAD	Realiza las entregas de los bienes y/o servicios acorde con lo pactado			5
ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS	Atiende los requerimientos efectuados por parte de la administración municipal que estén relacionados con el contrato			5
CUMPLIMIENTO NORMATIVO	Durante la ejecución del contrato cumplió con las normas relacionadas directamente con la ejecución del contrato y las de seguridad y salud en el trabajo requeridas para la actividad			5
SERVICIO POST ENTREGA	Atendió de forma oportuna las reclamaciones realizadas posterior la entrega de los bienes y servicios y resolvió las inconsistencias presentadas			5
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN				
N/A: NO APLICA		1. DEFICIENTE		3. ACEPTABLE
				5. EXCELENTE
Evaluación (%) =		$\frac{\text{Total puntos obtenidos}}{\text{Total puntos posibles}} \times 100 =$		100
		$\frac{\text{Cantidad de preguntas aplicables}}{6} \times 100 =$		
RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN		EVALUACIÓN		RESULTADO
DENNIS YAZMYN PEREZ MARTINEZ				
DEPENDENCIA		EXCELENTE		
		ACEPTABLE		
SUBSECRETARIA DE INGRESOS		DEFICIENTE		
OBSERVACIONES:		Profesional con gran experiencia, sentido de pertenencia grande, comprometida con el Municipio de la Ceja. Un ser humano de grandes valores éticos.		
PUNTAJE OBTENIDO	81 -100	Altamente confiable, garantiza la calidad, oportunidad, cantidad, la atención a requerimientos, el cumplimiento normativo y los servicios post entrega, según aplique.		
	60 - 80	Cumple con los requisitos básicos de calidad, oportunidad, cantidad, la atención a requerimientos, el cumplimiento normativo y los servicios post entrega, según aplique.		
	0 - 59	Poco confiable en calidad, oportunidad, cantidad, la atención a requerimientos, el cumplimiento normativo y los servicios post entrega, según aplique.		
NOMBRE Y CARGO DEL EVALUADOR		FIRMA EVALUADOR		FECHA EVALUACIÓN
DENNIS YAZMYN PEREZ MARTINEZ / SUBSECRETARIA DE INGRESOS				29/12/2024

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
☐	RP 2342 VANESSA BUSTOS.pdf	RP 2342 VANESSA BUSTOS.pdf	Comprador	Descargar
				Borrar